



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER

En el Municipio de San Mateo Atenco del Estado de México el día 08 de febrero del 2022, a las 13:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de la Mujer, ubicada en Mariano Matamoros 310, Barrio de la Concepción, 52105 San Mateo Atenco, México, con fundamento en dispuesto en los artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículo 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San Mateo Atenco, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer 2022-2024, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022-2024 de la Dirección de la Mujer.
3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer.

Con respecto al primer punto, la titular de la Dirección de la Mujer Mtra. Wendolinne Guadalupe Chávez Fernández pasó lista de presentes, contando con la asistencia de las **C.C. Carolina Hernández Ángeles, Guadalupe Quetzali Reyes, Tonatzin Zepeda Flores, María del Socorro Becerril Balbuena, Karla Michel Montes seguro y María José Gordillo Nuñez.**

Con respecto al segundo punto, se procedió a nombrar a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022-2024 de la Dirección de la Mujer, quedando integrado por las siguientes **C.C. Guadalupe Quetzali Reyes Reyes, Carolina Hernández Ángeles y Tonatzin Zepeda Flores.**

Con respecto del tercer punto, se procedió a nombrar al Enlace de Mejora Regulatoria nombrando a la **C. Guadalupe Quetzali Reyes Reyes** como Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer.

Siendo las 13:45 de la fecha arriba señalada, se da por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para su debida constancia legal, previa lectura que se dio de la misma.

Para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno se conforma y firman:

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

<p>MTRA. WENDOLINNE GUADALUPE CHÁVEZ FERNÁNDEZ DIRECTORA DE LA MUJER</p>  <p>Titular o Director</p>	<p>Licenciada Guadalupe Quetzali Reyes Reyes.</p>  <p>Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
<p>Licenciada Tonatzin Zepeda Flores</p>  <p>Vocal 1</p>	<p>Licenciada Carolina Hernández Ángeles</p>  <p>Vocal 2</p>